

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL COLEGIO DE BACHILLERES
ACTA DE LA 29a REUNIÓN /2014
CI 29a /2014

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas del día diez de octubre del año dos mil catorce, los convocados en la Sala de Juntas de la Dirección del Abogado General, integrantes del Comité de Información: Lic. José Noel Pablo Tenorio, en representación de la Titular del Colegio de Bachilleres; Lic. José Armando García Reyes, Titular del Órgano Interno de Control; Lic. María del Carmen Verdugo Reyes, Titular de la Unidad de Enlace, Lic. José Luis Hernández Espíndola, Responsable de la Coordinación de Archivos y como personal invitado, el Lic. Jorge Guerrero Almaraz, Director de Servicios Administrativos y Bienes, el C. Gilberto Cervantes Cruz, Subdirector de Administración de Personal, el Ing. Jorge González Isassi, Director de Administración y Servicios Escolares, el Lic. Remigio Jarillo González, Director de Evaluación, Asuntos del Profesorado y Orientación Educativa, el Lic. Teodoro Fuentes Terreros, la C. María del Carmen Villagrán Montes de Oca, la C. Alethia Anaid Teos Aguilar y la Lic. María de Jesús Lezama Lozano, Coordinadora de Proyecto, atendieron el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso del orden del día.
3. Validación del Catálogo de disposición documental institucional presentado por el Responsable de la Coordinación de Archivos.
4. Revisión de las respuestas proporcionadas a las solicitudes 1111500034414 y 1111500038414 atendidas respectivamente por la Secretaría Administrativa y la Dirección de Evaluación, Asuntos del Profesorado y Orientación Educativa.
5. Atención al Recurso de Revisión RDP 1090/14 derivado de la respuesta proporcionada a la solicitud de datos personales 1111500030614.
6. Asuntos Generales

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Declaración de quórum legal: Constituido
2. Lectura y aprobación, en su caso del orden del día: Aprobado

Constituido el Comité de Información del Colegio de Bachilleres, se llevó a cabo el análisis correspondiente y

Para el punto 3, que se vincula con la "Validación del Catálogo de disposición documental institucional presentado por el Responsable de la Coordinación de Archivos", una vez expuesto este punto y analizado el mismo, se estableció el siguiente:

ACUERDO: El Comité de Información del Colegio de Bachilleres, en términos de lo dispuesto por la fracción V del Artículo 29 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, en correlación con el Artículo 12 fracción I de la Ley Federal de Archivos, en la presente Sesión Acuerda dictaminar como procedente, el Catálogo de Disposición Documental del Colegio de Bachilleres, presentado por el Lic. José Luis Hernández Espíndola, en su calidad de Responsable de la Coordinación de Archivos de esta Institución Educativa; instrumento que se acompaña al presente, debidamente suscrito por los integrantes de este Comité de Información. Con fundamento en lo anterior, el Comité de Información emite el oficio correspondiente para ser enviado al Archivo General de la Nación.

Para el punto 4, que se vincula con la "Revisión de las respuestas proporcionadas a las solicitudes 1111500034414 y 1111500038414 atendidas respectivamente por la Secretaría Administrativa y la Dirección de Evaluación, Asuntos del Profesorado y Orientación Educativa", una vez expuesto este punto y analizado el mismo, se estableció el siguiente:

ACUERDO: El Comité de Información del Colegio de Bachilleres, en relación a la respuesta de la solicitud 1111500034414, con sustento en lo expuesto por representantes de la Unidad Administrativa que proporcione la información, en razón de que la información solicitada corresponde al año 2001 y la misma no se localizó en los archivos institucionales, porque no se tiene reportado como archivo histórico, en tal razonamiento el Comité de Información del Colegio de Bachilleres determina confirmar la inexistencia de información. Por lo que este Comité emitirá el oficio correspondiente para su conocimiento a la parte peticionaria.

Por otra parte en lo que se refiere a la respuesta de la solicitud 1111500038414, con sustento en lo expuesto por el Director de Evaluación, Asuntos del Profesorado y Orientación Educativa, una vez analizado este punto, el Comité de Información del Colegio de Bachilleres, determinó que el citado Director, solicite al titular de la información, en su calidad de autor, la autorización para entregar o no lo solicitado, y con la respuesta obtenida, la misma se haga llegar a la Unidad de Enlace, a mas tardar el día 17 del mes y año en curso.

Para el punto 5, que se vincula con la "Atención al Recurso de Revisión RDP 1090/14 derivado de la respuesta proporcionada a la solicitud de datos personales 1111500030614.", una vez expuesto este punto y analizado el mismo, se estableció el siguiente:

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

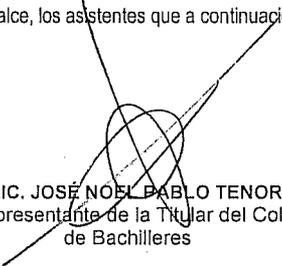


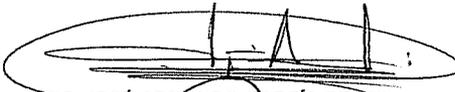
ACUERDO: El Comité de Información del Colegio de Bachilleres, determina llevar a cabo la formulación de los Alegatos correspondientes, en términos del informe que para ese efecto remitan los miembros que integran la Comisión Mixta de Horarios, Transparencia y Equidad por parte del Colegio de Bachilleres, para lo cual el mencionado Acuerdo, se hará del conocimiento de la citada Comisión, a través de la Unidad de Enlace de esta Casa de Estudios, solicitando que dicho informe, sea remitido a más tardar el día 14 del mes y año en curso a los integrantes de este Comité de Información, para elaborar los alegatos correspondientes para su envío el día 16 de los corrientes, al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.

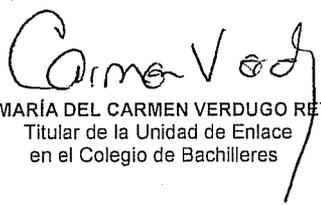
Para el punto 4 que se relaciona con Asuntos Generales, no hubo puntos a desahogar.

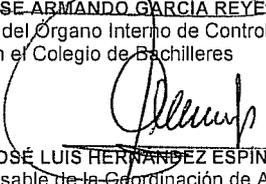
No habiendo más asuntos que tratar, la presente Sesión se dio por concluida a las trece horas con diez minutos, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce, los asistentes que a continuación se relacionan:

EL COMITÉ DE INFORMACIÓN


LIC. JOSÉ NOEL PABLO TENORIO
Representante de la Titular del Colegio
de Bachilleres

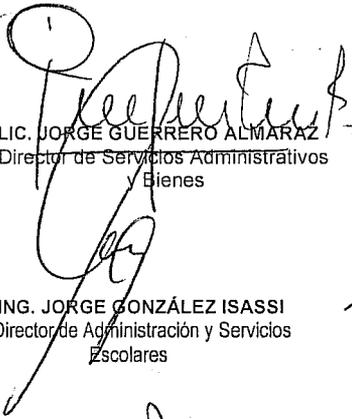

LIC. JOSÉ ARMANDO GARCÍA REYES
Titular del Órgano Interno de Control
en el Colegio de Bachilleres

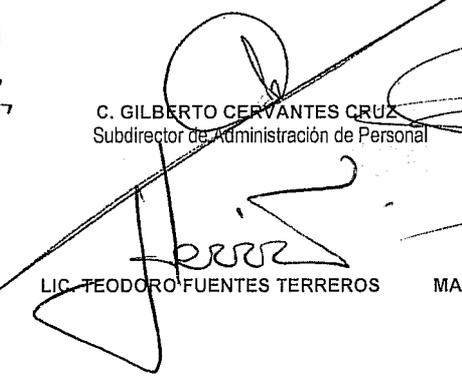

LIC. MARÍA DEL CARMEN VERDUGO REYES
Titular de la Unidad de Enlace
en el Colegio de Bachilleres

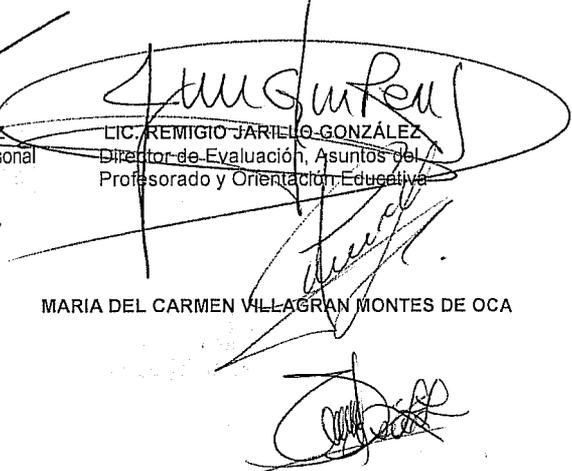

LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ESPINDOLA
Responsable de la Coordinación de Archivos


LIC. ERIK BERMÚDEZ ROJAS
Secretario Técnico del Comité

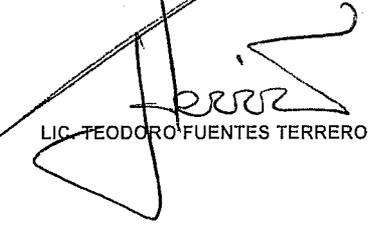
PERSONAL INVITADO

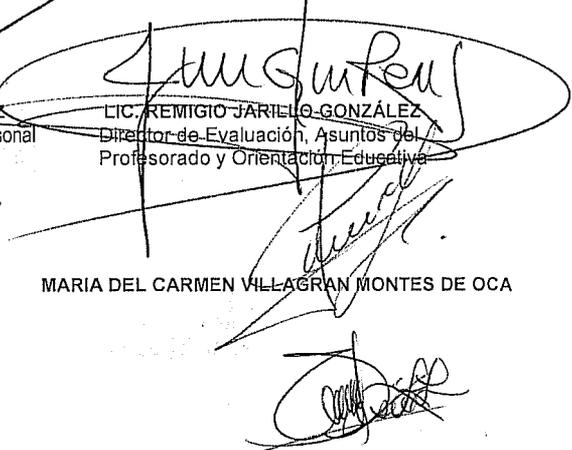

LIC. JORGE GUÉRRERO ALMARAZ
Director de Servicios Administrativos
y Bienes


C. GILBERTO CERVANTES CRUZ
Subdirector de Administración de Personal

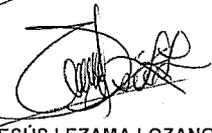

LIC. REMIGIO JARILLO GONZÁLEZ
Director de Evaluación, Asuntos del
Profesorado y Orientación Educativa


ING. JORGE GONZÁLEZ ISASSI
Director de Administración y Servicios
Escolares


LIC. TEODORO FUENTES TERREROS


MARIA DEL CARMEN VILLAGRAN MONTES DE OCA


C. ALETHIA ANAID TEOS AGUILAR


LIC. MARÍA DE JESÚS LEZAMA LOZANO
Coordinadora de Proyecto

Esta página corresponde al reverso del acta de la Sesión 29 del Comité de Información del Colegio de Bachilleres, celebrada el día 10 de octubre de 2014, firmada en cuatro tantos y quedando un original en poder de cada uno de los integrantes del referido Comité. CONSTE.-----